

Veto de Fomento a las ofertas temerarias

Fomento empieza a vetar las ofertas temerarias en sus concursos

El sector de la obra pública, acostumbrado en los últimos años a una espiral de precios a la baja por los contratos de obras y servicios de ingeniería, está asistiendo a incipientes modificaciones en los pliegos de los concursos del [Ministerio de Fomento](#) al fijarse exigentes umbrales de temeridad para las ofertas.

La tradicional laxitud con las llamadas bajas temerarias, así como la preponderancia de la vertiente económica sobre los aspectos técnicos en la valoración de las ofertas, habían convertido las licitaciones en subastas de facto, en las que ganaba el que estaba dispuesto a hacer el trabajo por menor dinero. Las **quejas de empresas y patronales** al respecto no han dejado de producirse a lo largo de toda la crisis.

Ver la noticia [Aquí](#) (Fuente Cinco Dias)